

CALASANZ DE PEREIRA

PADRES ESCOLAPIOS
INSCRIPCIÓN S.E. 30306
ICFES 013326
INSCRIPCIÓN DANE : 366001000742

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Pereira a los veintinueve días del mes de noviembre del año 2003 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria Académica en la Rectoría del **Colegio Calasanz**, Institución aprobada hasta grado undécimo en el nivel de Educación Media Académica, autorizada por la Secretaría Departamental de **Educación y Cultura**, para otorgar el Título de **BACHILLER ACADÉMICO** según Licencia de Funcionamiento, Resolución N°2545 del 28 de noviembre de 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el

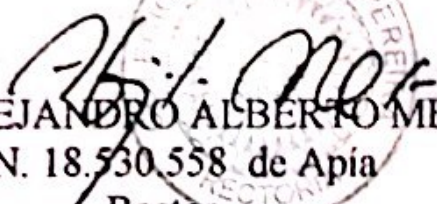
TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

SEBASTIÁN OCAMPO ARENAS
C.C.. 9.861.228 PEREIRA

Es fiel copia tomada del Acta original General N°024 de fecha 29 de noviembre de 2003, que consta de 54 alumnos graduados que comienza con el nombre de Alejandro García Ríos y termina con el de Víctor Manuel Salazar Arenas, firmado y sellado por Alejandro Alberto Mesa M., Rector y Lyda Echeverry B, Secretaria Académica.

Dada en Pereira, a los 29 días del mes de noviembre de 2003.


ALEJANDRO ALBERTO MESA M.
CCN. 18.530.558 de Apía
Rector


LYDA ECHEVERRY B.
CCN. 24.939.749 de Pereira
Secretaria Académica

AL SUSCRITO NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE PEREIRA

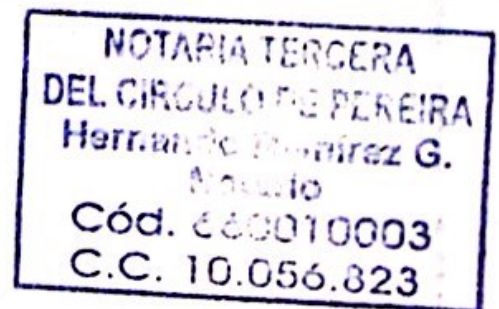
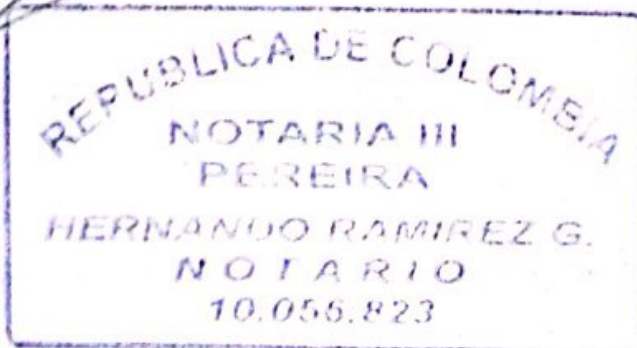
CERTIFICA:

Que la (s) firma (s) que aparece (n) en el presente docu-
mento y que dice (n) ALEJANDRO ALBERTO MESA
MEJIA y MARIA LYDA ECHEVERRY BEDOYA

coincide (n) con la (s) registrada (s) en este despacho:
Pereira

HERNANDO RAMIREZ G.
NOTARIO

28 NOV 2003



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



UNIVERSIDAD CATÓLICA
POPULAR DEL RISARALDA

Personería jurídica: Resolución 10918 - Dic / 76

Otorga el título profesional de

Psicólogo

a

Sebastián Ocampo Arenas

C.C. 9'861.228 de Pereira


Gran Canciller


Rector


Decano


Secretario General



ACTA DE GRADO No. 140

Febrero 28 de 2009 - Biblioteca "Cardenal Darío Castrillón Hoyos".

"En nombre de Dios, fuente de toda Sabiduría, y previa convocatoria hecha por la Universidad Católica Popular del Risaralda en ceremonia solemne presidida por el Señor Rector, se dio comienzo al Acto de Graduación, de conformidad con el Acuerdo No. 284 de la Junta Directiva del ICFES, por el cual se faculta a nuestra Universidad para otorgar, en nombre de la República de Colombia, el título de **PSICÓLOGO**.

Conocido el informe que presentó la Señora Secretaria General, en nombre del Consejo Académico, sobre el cumplimiento de todos los requisitos legales, y la aprobación de todas las materias correspondientes al plan de estudios del Programa de Psicología, por parte de los señores...

SEBASTIÁN OCAMPO ARENAS, cédula de ciudadanía No. 9.861.228 de Pereira.

El Señor Rector de la UCPR, procedió a la toma de Juramento, en los siguientes términos:

"JURAN A DIOS Y A LA PATRIA CUMPLIR FIELMENTE LOS DEBERES PROPIOS DE SU PROFESIÓN, SERVIR A LA COMUNIDAD Y A LAS PERSONAS Y LUCHAR POR EL ENGRANDECIMIENTO DE SU UNIVERSIDAD Y DE SU PATRIA?"

Si Juramos, respondieron los graduandos.

SI ASÍ LO HICIEREN, DIOS Y LA PATRIA SE LO PREMIEN, SI NO LO HICIEREN, EL Y ELLA SE LO DEMANDEN".

Acto seguido, se hizo entrega del Diploma Institucional que le acredita como Psicólogo.

Cumplido el objetivo, se dio por terminada la sesión en la ciudad de Pereira, a los veintiocho (28) días del mes de Febrero de dos mil nueve (2009).

Firmado.


RUBÉN DARIO JARAMILLO MONTOYA
Rector
c.c. No. 18.505.623


CLAUDIA MILENA RODAS CADAVID
Secretaria General
c.c. No. 42.111.210